



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 30 de noviembre de 2025

Señor (a)

ANDREA YULIETH PUENTES HERNÁNDEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8172455

Cargo del supervisor INSTRUCTOR G20

Dependencia Coordinación Articulación de la media

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual noviembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.8172455 del año 2025

Nelson Gabriel Chávez Rincón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80222725 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Articulación de la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 16.711.557). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de agosto de 2025, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$ 2.913.024) b) Tres (03) pagos iguales de septiembre a noviembre de 2025 por

valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511)

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 2025

OBJETO: (Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
<p>Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software y área temática de diseño en la modalidad presencial, del programa de Articulación con la educación media, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información</p>

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1.Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual,	<p>1. Asistencia a en el Colegio Ofelia Uribe de Acosta IED</p> <p>2. Asistencia en el Colegio Francisco Javier Matiz (IED)</p> <p>3. Asistencia en el colegio GERARDO PAREDES (IED)</p> <p>2926719 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.</p> <p>3149665 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.</p> <p>3149672 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.</p> <p>3195221 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES</p> <p>PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR NELSON GABRIEL CHAVEZ RINCON</p>	<p>1. Asistencia a en el Colegio Ofelia Uribe de Acosta IED</p> <p>2. Asistencia en el Colegio Francisco Javier Matiz (IED)</p> <p>3. Asistencia en el colegio GERARDO PAREDES (IED)</p> <p>2926719 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.</p> <p>3149665 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.</p> <p>3149672 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.</p>



		https://drive.google.com/drive/folders/12mBDHZqIHsm3d_IqKac9wivvG_mSzb0?usp=drive_link	<p>3195221 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES</p> <p>PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR NELSON GABRIEL CHAVEZ RINCON</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/12mBDHZqIHsm3d_IqKac9wivvG_mSzb0?usp=drive_link</p>
2	<p>2. Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 009 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado,</p>	<p>Para el Objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación</p>	<p>Para el periodo no se requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación</p>
3	<p>Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato,</p>	<p>Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.</p>	<p>Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.</p>


4	4. Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad,	PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR NELSON GABRIEL CHAVEZ RINCON https://drive.google.com/drive/folders/12mBDHZqIHsm3dIAqKac9wivvGmSzb0?usp=drive_link	PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR NELSON GABRIEL CHAVEZ RINCON https://drive.google.com/drive/folders/12mBDHZqIHsm3dIAqKac9wivvGmSzb0?usp=drive_link
5	5. Reportar oportunamente las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación según manual de articulación y reglamento del aprendiz.	Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.	Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.
6	6. Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA	Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.	Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.
7	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices y en los comités de con el grupo ejecutor del programa cuando se requiera.	Para el Objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el periodo no se requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación



8	Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Se atienden los procesos de formación dentro utilizando las herramientas y estrategias dispuestas dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.	Se atienden los procesos de formación dentro utilizando las herramientas y estrategias dispuestas dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.
9	9. Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica,	Se esta atento a la promoción y divulgación de los programas de formación	Se esta atento a la promoción y divulgación de los programas de formación
10	10. Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA,	Se relaciona el enlace al portafolio del instructor así como los enlaces a carpetas de certificación y actas de cierre	Se relaciona el enlace al portafolio del instructor así como los enlaces a carpetas de certificación y actas de cierre https://drive.google.com/drive/folders/12mBDHZqIHsm3dIAqKac9wivvGmSzb0?usp=drive_li

			nk
11	Realizar acompañamiento técnico pedagógico a los colegios privados evidenciado en actas mensuales entregadas al supervisor de contrato la trazabilidad del seguimiento, cuando sea programado por la coordinación académica en estas actividades.	<p>Se elaboran actas de cierre de los grupos asignados:</p> <p>Enlaces actas de cierre:</p> <p>IED COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA IED GRUPOS GRADO 10:</p> <p>COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED) GRADO 11</p>	<p>Se elaboran actas de cierre de los grupos asignados:</p> <p>Enlaces actas de cierre:</p> <p>IED COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA IED GRUPOS GRADO 10:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/https://drive.google.com/drive/folders/1HEzbBSX8UOScKMSse4xgTYSIbdtK6TTV?usp=sharing?usp=sharing</p> <p>COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED) GRADO 11</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1gyY0z6U5zgcSfE8HLTK81Pp4GBGb0M?usp=sharing</p>
12	12. Apoyar la gestión de los convenios para el programa de articulación con la educación media del Centro de formación,	Se esta atento a la promoción y divulgación de los programas de cadena de formación	Se esta atento a la promoción y divulgación de los programas de cadena de formación



			 <p>Enlace y QR cadena de formación compartido a los grupos</p> <p>bit.ly/42IROKK</p>
13	13. Cumplir con lo dispuesto en el manual de articulación vigente, en lo referente a la fase de ejecución de la formación,	Para el Objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	<p>Para el periodo no se requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1Pin-mnh4Lv_IWdStdd_Axn_aFSIYx_xTM?usp=drive-link</p>
14	14. Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y el traslado a las sedes de los colegios articulados con el centro de formación de cualquier localidad de la ciudad de Bogotá,	Para el Objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el Objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
15	15. Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de	Para el Objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió	Para el Objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió

	integridad, dispuestos por la entidad,	ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
16	16. Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionadas con la ejecución del objeto contractual,	Se atienden atentamente las actividades programadas por la supervisión	Se atienden atentamente las actividades programadas por la supervisión
17	17. Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio,	Se esta atento al buen uso y cuidado de los elementos de trabajo.	Se esta atento al buen uso y cuidado de los elementos de trabajo.
18	18. Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz,	Se esta atento a los requerimientos de los grupos con base actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Se esta atento a los requerimientos de los grupos con base actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.
19	19. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual,	Para el Objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Se esta atento a los procesos y procedimientos requeridos por la supervisión
20	20. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se esta atento a los procesos y procedimientos requeridos por la supervisión	Se esta atento a los procesos y procedimientos requeridos por la supervisión



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9493531666 de la planilla, de aportes en línea del mes de octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (23) folios

Cordialmente,

Nelson Gabriel Chávez Rincón
CC: No. 80222725 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma

ANDREA YULIETH PUENTES HERNÁNDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8172455 del año 2025
Cargo del supervisor INSTRUCTOR G20
Dependencia Coordinación Articulación de la medi



EVIDENCIAS





PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CO1.PCCNTR.8172455 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Distrito Capital; Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información.
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8172455 del año 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento comercio y ventas y área temática de ventas en la modalidad presencial, del programa de Articulación con la educación media, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	14 de agosto de 2025
FECHA DE INICIO	14 de agosto de 2025
PLAZO INICIAL	Hasta el 30 de noviembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de noviembre 2025
RAZÓN SOCIAL	80222725
CC o NIT	NELSON GABRIEL CHÁVEZ RINCÓN
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá
VALOR INICIAL	16.711.557,00 COP



FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 16.711.557). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de agosto de 2025, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$ 2.913.024) b) Tres (03) pagos iguales de septiembre a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	72025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	16.711.557
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de noviembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	16.711.557
VALOR TOTAL EJECUTADO	16.711.557
SUPERVISOR	Andrea Yulieth Puentes Hernández
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Rosa Liliana Garzón Arcila
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.8172455 del año 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? <i>[Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]</i>	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	si	1. Asistencia a en el Colegio Ofelia Uribe de Acosta IED 2. Asistencia en el Colegio Francisco Javier Matiz (IED) 3. Asistencia en el colegio GERARDO PAREDES (IED) 2926719 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES. 3149665 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES. 3149672 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES. 3195221 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR NELSON GABRIEL CHAVEZ RINCON https://drive.google.com/drive/folders/12mBDHZqIHsm3d_IaKac9wivvG_mSzb0?usp=drive_link
2. Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014	no	Para el periodo no se requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación




<p>“Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 009 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.</p>		
<p>3. Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato</p>	<p>si</p>	<p>Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.</p>
<p>4. Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.</p>	<p>si</p>	<p>PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR NELSON GABRIEL CHAVEZ RINCON https://drive.google.com/drive/folders/12mBDHZqIHsm3d_IaQKac9wivvG_mSzb0?usp=drive_link</p>
<p>5. Reportar oportunamente las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación según manual de articulación y reglamento del aprendiz</p>	<p>si</p>	<p>Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.</p>
<p>6. Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.</p>	<p>si</p>	<p>Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.</p>
<p>7. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices y en los</p>	<p>no</p>	<p>Para el periodo no se requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación</p>



comités de con el grupo ejecutor del programa cuando se requiera.		
8. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad	si	Se atienden los procesos de formación dentro utilizando las herramientas y estrategias dispuestas dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.
9. Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica	si	Se esta atento a la promoción y divulgación de los programas de formación
10. Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	si	Se relaciona el enlace al portafolio del instructor, así como los enlaces a carpetas de certificación y actas de cierre https://drive.google.com/drive/folders/12mBDHZqIHsm3d_IaQKac9wivvG_mSzb0?usp=drive_link
11. Realizar acompañamiento técnico pedagógico a los colegios privados evidenciado en actas mensuales entregadas al supervisor de contrato la trazabilidad del seguimiento, cuando sea programado por la coordinación académica en estas actividades	si	Se elaboran actas de cierre de los grupos asignados: Enlaces actas de cierre: IED COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA IED GRUPOS GRADO 10: https://drive.google.com/drive/folders/https://drive.google.com/drive/folders/1HEzbBSX8UOScKMSse4xgTYSIbdtK6TTV?usp=sharing?usp=sharing COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED) GRADO 11 https://drive.google.com/drive/folders/1gyY0z6U5zgcSf_E8HLTK81Pp4GBGb0_M?usp=sharing



<p>12. Apoyar la gestión de los convenios para el programa de articulación con la educación media del Centro de formación</p>	<p>si</p>	<p>Se esta atento a la promoción y divulgación de los programas de cadena de formación</p>  <p>Enlace y QR cadena de formación compartido a los grupos</p> <p>bit.ly/42IROKK</p>
<p>13. Cumplir con lo dispuesto en el manual de articulación vigente, en lo referente a la fase de ejecución de la formación.</p>	<p>si</p>	<p>Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual de articulación en las diferentes fases de la formación.</p>
<p>14. Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y el traslado a las sedes de los colegios articulados con el centro de formación de cualquier localidad de la ciudad de Bogotá.</p>	<p>no</p>	<p>Para el Objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación</p>
<p>15. Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la</p>	<p>si</p>	<p>Se atienden los procesos de formación dentro del marco reglamentario del manual del aprendiz y normas de convivencia</p>



entidad.		
16. Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual	si	Se atienden atentamente las actividades programadas por la supervisión
17. Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	si	S esta atento al buen uso y cuidado de los elementos de trabajo.
18. Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	si	Se esta atento a los requerimientos de los grupos con base actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.
19. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	si	Se está atento a los procesos y procedimientos requeridos por la supervisión
20. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	si	Se está atento a los procesos y procedimientos requeridos por la supervisión

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	21-46-101119139
CERTIFICADO O ANEXO	CO1.WRT.17680483
FECHA EXPEDICIÓN	14 de agosto de 2025



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
FECHA APROBACIÓN	14 de agosto de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12 de agosto de 2025	31 de marzo de 2026	1,671,155
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO			VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	N/A		N/A
	N/A	N/A	
Cumplimiento	N/A	N/A	
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista presta servicios personales de carácter temporal, para apoyar la formación titulada de los aprendices en el marco del programa de Articulación con la Educación Media en con el contrato CO1.PCCNTR.8172455 del año 2025.

Sus obligaciones contractuales fueron desarrolladas en la modalidad presencial y estarán enfocadas en las competencias técnicas propias de la red de conocimiento en informática, diseño y desarrollo de software, específicamente dentro del área temática de INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.

El contratista garantiza la labor formativa cumpla con:

- Los procesos, lineamientos y estándares establecidos para la Formación Profesional Integral.
- Las necesidades académicas y operativas definidas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.
- La adecuada orientación, acompañamiento y transmisión de conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo de competencias en los aprendices.

En síntesis, el objeto contractual se cumplió siguiendo los lineamientos institucionales y aportando al cumplimiento de la misión formativa del Centro, En síntesis, el objeto contractual se cumplió siguiendo los lineamientos institucionales y aportando al cumplimiento de la misión formativa del Centro, se recomienda a continuar fortaleciendo los aspectos de ro del Instructor.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.8172455 del año 2025 **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL---ejemplo

Aportes en línea	Mes -2025	No de Planilla
SALUD, PENSIÓN Y ARL- Aportes en línea	agosto 2025	9491495559
SALUD, PENSIÓN Y ARL- Aportes en línea	septiembre 2025	9492074547
SALUD, PENSIÓN Y ARL- Aportes en línea	octubre 2025	9493531666
SALUD, PENSIÓN Y ARL- Aportes en línea	noviembre 2025	9495079333

3.6 Designación de la supervisión –NUMERAL 6

Supervisor ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ 12/08/2025, MIREYA PARRA PINTO Ordenador del pago MIREYA PARRA PINTO 12/08/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS



5.1 Pagos realizados
N/A

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	16.711.557
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,0
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	16.711.557
Valor ejecutado	16.711.557
Valor pagado	16.711.557
Valor por pagar	\$0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma, 30 de noviembre 2025

Andrea Yulieth Puentes Hernández
Supervisor del contrato

Elaboró: Rosa Liliana Garzón Arcila



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NELSON GABRIEL CHAVEZ RINCON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FECHA INICIAL: 01/11/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3149672 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VERIFICAR LA ESTRATEGIA DIGITAL DE ACUERDO CON EL GUIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR LA INTERFAZ GRÁFICA DEL PROYECTO SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL STORYBOARD Y EL GUIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA 3195221 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VERIFICAR LA ESTRATEGIA DIGITAL DE ACUERDO CON EL GUIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR LA INTERFAZ GRÁFICA DEL PROYECTO SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL STORYBOARD Y EL GUIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA 2926719 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VERIFICAR LA ESTRATEGIA DIGITAL DE ACUERDO CON EL GUIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR LA INTERFAZ GRÁFICA DEL PROYECTO SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL STORYBOARD Y EL GUIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VERIFICAR LA ESTRATEGIA DIGITAL DE ACUERDO CON EL GUIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR LA INTERFAZ GRÁFICA DEL PROYECTO SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL STORYBOARD Y EL GUIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 140,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: NELSON GABRIEL CHAVEZ RINCON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION